

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2321

Impreso el día 3 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2015

## COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Actividades** que se desarrollaron en el II Congreso de Folklore Latinoamericano y en el I Encuentro Iberoamericano de Folklore “Prácticas culturales en proyección y retrospección”, que se realizaron entre el 19 y el 22 de agosto de 2015, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perié.** (3.738-D.-2015.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades a desarrollarse en el II Congreso de Folklore Latinoamericano y el I Encuentro Iberoamericano de Folklore “Prácticas culturales en proyección y retrospección”, que se llevará a cabo en el Auditórium en la Ciudad de Posadas (Misiones), Argentina, los días 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades que se desarrollaron en el II Congreso de Folklore Latinoamericano y el I Encuentro Iberoamericano de Folklore “Prácticas culturales en proyección y retrospección”, que se llevaron a cabo entre los días 19 y 22 de agosto de 2015, en el Auditórium de la Escuela Superior de Música de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Gisela Scaglia. – María I. Villar Molina.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades a desarrollarse en el II Congreso de Folklore Latinoamericano y en el I Encuentro Iberoamericano de Folklore “Prácticas culturales en proyección y retrospección”, que se llevará a cabo en el Auditórium en la Ciudad de Posadas (Misiones), Argentina, los días 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2015. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que dichos eventos cuentan con la organización de la Escuela Superior de Música de la provincia de Misiones, responsable, además, de las primeras jornadas realizadas en 2014, logrando una gran convocatoria que permitió sentar las bases de “Convergencias y divergencias en el folklore académico y popular”. En efecto, este encuentro adquiere una nueva dimensión, con la participación de representantes académicos del viejo continente, en el marco del Encuentro Iberoamericano. Cabe destacar que la convocatoria se extiende a la presentación de trabajos y ponencias y la discusión interdisciplinaria y multidisciplinaria, además del establecimiento y fortalecimiento de relaciones académicas con instituciones de nivel nacional e internacional. En el mismo sentido,

contará con la participación de destacados exponentes y artistas de la región, así como de todo el territorio nacional y del extranjero. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTE

##### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

##### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las actividades a desarrollarse en el II Congreso de Folklore Latinoamericano y en el I Ecuentero Iberoamericano de Folklore “Prácticas Culturales en Proyección y Retrospección”, que se llevará a cabo en el Auditorium en la ciudad de Posadas (Misiones), Argentina, los días 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2015.

*Julia A. Perié.*